

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2013, de la Universidad de Jaén, por la que se acuerda hacer público el Presupuesto para el ejercicio 2014.

El Consejo Social de la Universidad de Jaén aprobó en su reunión del día 18 de diciembre de 2013, el Presupuesto de esta Universidad para el ejercicio 2014, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 81.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se acuerda su publicación.

El documento presupuestario completo se encuentra en la siguiente dirección web: <http://www10.ujaen.es/conocenos/organos-gobierno/gerencia/presupuesto>.

Jaén, 19 de diciembre de 2013.- El Rector, Manuel Parras Rosa.

CUADRO 3.2. ESTADO DE INGRESOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
	CAPITULO 3:TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		16.350.000,00	17,54
	Artículo 30: Tasas		1.150.000,00	1,23
303	Tasas académicas	1.150.000,00		
303.00	Tasas académicas por servicios administrativos	1.100.000,00		
303.01	Tasas académicas por servicios de centros adscritos y vinculados, de enseñanza oficial	50.000,00		
	Artículo 31: Precios públicos		13.000.000,00	13,95
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	13.000.000,00		
312.00	Servicios académicos de grado, 1 ^{er} y 2 ^o ciclo en Centros propios	6.425.000,00		
312.01	Servicios académicos de doctorado y 3 ^{er} ciclo en Centros propios	80.000,00		
312.02	Compensación matrículas becarios: Ministerio de Educación	4.400.000,00		
312.03	Compensación matrículas por familias numerosas: Ministerio de Educación	425.000,00		
312.04	Compensación matrículas del personal propio: UJA	80.000,00		

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
312.06	Servicios académicos de postgrado: Máster Oficial	1.115.000,00		
312.99	Otros	475.000,00		
312.99.00	Otras bonificaciones por la UJA de matriculas de alumnos de enseñanzas universitarias de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo	475.000,00		
	Artículo 32: Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios.		1.655.000,00	1,78
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	610.000,00		
320.00	Estudios de Extensión Universitaria	10.000,00		
320.00.00	Estudios de Extensión Universitaria	9.000,00		
320.00.50	Retenciones a favor de la Universidad por Estudios de Extensión Universitaria	1.000,00		
320.02	Cursos del SAFYD	10.000,00		
320.03	Cursos de Postgrado	400.000,00		
320.03.00	Cursos de Postgrado	360.000,00		
320.03.50	Retenciones a favor de la Universidad por Cursos de Postgrado	40.000,00		
320.04	Cursos de Formación continua	40.000,00		
320.04.00	Cursos de Formación continua	36.000,00		

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
320.04.50	Retenciones a favor de la Universidad por Cursos de Formación continua	4.000,00		
320.99	Otros cursos y seminarios	150.000,00		
320.99.00	Otros cursos y seminarios	135.000,00		
320.99.50	Retenciones a favor de la Universidad por otros cursos y seminarios	15.000,00		
323	Contratos Artículo 83 L.O.U.	1.045.000,00		
323.00	Contratos	1.000.000,00		
323.00.00	Contratos	900.000,00		
323.00.50	Retenciones a favor de la Universidad por contratos	100.000,00		
323.01	Cursos de Especialización	45.000,00		
323.01.00	Cursos de Especialización	40.500,00		
323.01.52	Retenciones a favor de la Universidad por cursos de especialización	4.500,00		
	Artículo 33: Venta de bienes		25.000,00	0,03
330	Venta de publicaciones propias	25.000,00		
	Artículo 39: Otros ingresos		520.000,00	0,56
399	Ingresos diversos	520.000,00		

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
399.99	Otros ingresos	520.000,00		
399.99.20	Ingresos por venta de energía eléctrica	50.000,00		
399.99.30	Ingresos por la prorrata del IVA	450.000,00		
399.99.99	Otros ingresos diversos	20.000,00		
CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES			69.626.000,00	74,69
Artículo 40: De la Administración General del Estado			595.000,00	0,64
400	Del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	400.000,00		
400.06	Del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para movilidad	400.000,00		
401	De otros Ministerios	195.000,00		
401.04	Del Ministerio de Economía y Competitividad	195.000,00		
401.04.00	Del Ministerio de Economía y Competitividad para investigación	195.000,00		
Artículo 44: De empresas públicas y otros entes públicos			18.035,36	0,02
441	De Universidades Públicas	18.035,36		
441.00	De la Universidad Internacional de Andalucía	18.035,36		
441.00.99	De la Universidad Internacional de Andalucía para otras actividades	18.035,36		
Artículo 45: De Comunidades Autónomas			68.436.214,64	73,41

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
450	De la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía	68.436.214,64		
450.00	Financiación operativa estructural	30.377.266,03		
450.01	Financiación operativa vinculada a resultados	37.191.755,61		
450.02	Consejo Social	107.193,00		
450.10	De la CICE para investigación	60.000,00		
450.16	De la CICE para movilidad	700.000,00		
	Artículo 46: De Corporaciones Locales		36.000,00	0,04
460	De Diputaciones y Cabildos Insulares	36.000,00		
460.00	De la Diputación Provincial de Jaén	36.000,00		
460.00.06	De la Diputación Provincial de Jaén para movilidad	36.000,00		
	Artículo 47: De Empresas Privadas		140.750,00	0,15
470	De entidades financieras	65.750,00		
470.00	De la Caja Rural de Jaén	35.750,00		
470.00.05	De la Caja Rural de Jaén para enseñanza	18.750,00		
470.00.99	De la Caja Rural de Jaén para otras actividades	17.000,00		
470.01	Del Banco Santander	30.000,00		
470.01.06	Del Banco Santander para movilidad	30.000,00		

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
471	Becas de prácticas	75.000,00		
471.03	De empresas privadas para prácticas en empresa	75.000,00		
	Artículo 49: Del Exterior		400.000,00	0,43
495	Otras transferencias de la Unión Europea	400.000,00		
495.06	Otras transferencias de la UE para movilidad	400.000,00		
	CAPÍTULO 5: INGRESOS PATRIMONIALES		585.000,00	0,63
	Artículo 50: Intereses de títulos y valores			
	Artículo 52: Intereses de depósitos		170.000,00	0,18
520	Intereses de cuentas bancarias	20.000,00		
521	Intereses de imposiciones financieras	150.000,00		
	Artículo 54: Rentas de bienes inmuebles		160.000,00	0,17
541	Alquiler y productos de inmuebles	160.000,00		
541.01	Alquiler de Instalaciones Deportivas	140.000,00		
541.02	Alquiler de Aulas y otros recintos universitarios	20.000,00		
	Artículo 55: Productos de concesiones y aprovechamientos especiales		255.000,00	0,27
551	De concesiones administrativas	255.000,00		

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
551.00	De cafeterías	50.000,00		
551.01	De servicios de reprografía	45.000,00		
551.02	De maquinarias expendedoras	90.000,00		
551.99	De otras concesiones administrativas	70.000,00		
CAPÍTULO 6: ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES			0,00	
CAPÍTULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			6.270.000,00	6,73
Artículo 70: De la Administración General del Estado			2.000.000,00	2,15
700	Del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	400.000,00		
700.20	Ayudas a la investigación del MECD	400.000,00		
701	De otros Ministerios	1.600.000,00		
701.04	Del Ministerio de Economía y Competitividad	1.600.000,00		
701.04.10	Proyectos de investigación del MINECO	1.100.000,00		
701.04.20	Ayudas a la investigación del MINECO	500.000,00		
Artículo 74: De empresas públicas y otros entes públicos			2.250.000,00	2,41
741	De Universidades Públicas	2.250.000,00		

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
741.03	De la Universidad de Córdoba	2.250.000,00		
741.03.04	De la Universidad de Córdoba para inversiones	2.250.000,00		
	Artículo 75: De Comunidades Autónomas		1.840.000,00	1,97
750	De la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía	1.840.000,00		
750.00	Para investigación científica	1.840.000,00		
750.00.00	Proyectos de investigación	1.000.000,00		
750.00.01	Ayudas a la investigación	500.000,00		
750.00.02	Grupos de investigación	340.000,00		
	Artículo 77: De Empresas Privadas		180.000,00	0,19
770	De entidades financieras	180.000,00		
770.00	De Caja Rural de Jaén	180.000,00		
770.00.00	De Caja Rural de Jaén para investigación	180.000,00		
	CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS		100.000,00	0,11
	Artículo 82: Reintegros de préstamos concedidos		100.000,00	0,11
820	Reintegros de anticipos y préstamos a corto plazo concedidos al personal	100.000,00		

- En euros -

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
	CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS		290.000,00	0,31
	Artículo 92: Préstamos recibidos		290.000,00	0,31
921	Préstamos recibidos en moneda nacional	290.000,00		
921.03	A largo plazo de entes de fuera del sector público	290.000,00		
	TOTAL INGRESOS		93.221.000,00	100,00

CUADRO 3.4. ESTADO DE GASTOS

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
	CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL		60.694.000,00	65,11
	Artículo 11: Personal Eventual		97.465,40	0,10
110	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	97.465,40		
110.00	Retribuciones básicas	37.468,68		

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
110.01	Retribuciones complementarias	59.996,72		
	Artículo 12: Funcionarios		33.442.655,81	35,87
120	Retribuciones básicas	14.268.357,43		
120.00	Personal Docente e Investigador (P.D.I.)	8.300.203,32		
120.01	Personal de Administración y Servicios (P.A.S.)	3.096.558,16		
120.05	Trienios personal	2.871.595,95		
121	Retribuciones complementarias	19.174.298,38		
121.00	Complemento de destino P.D.I.	6.276.886,16		
121.01	Complemento de destino P.A.S.	1.951.192,46		
121.02	Complemento específico P.D.I.	8.557.437,38		
121.03	Complemento específico P.A.S.	2.145.589,73		
121.04	Otros complementos del P.D.I.	75.286,68		
121.05	Otros complementos del P.A.S	86.472,17		
121.06	Complementos personales y transitorios	81.433,80		
	Artículo 13: Laborales		15.077.580,44	16,17
130	Retribuciones básicas personal laboral fijo	5.521.295,78		
130.00	Retribuciones básicas P.D.I.	2.198.713,01		
130.01	Retribuciones básicas P.A.S.	3.322.582,77		

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
131	Otras remuneraciones personal laboral fijo	6.725.325,93		
131.00	Otras retribuciones P.D.I.	3.404.918,26		
131.01	Otras retribuciones P.A.S.	3.320.407,67		
134	Laboral eventual	2.830.958,73		
134.00	Retribuciones básicas	1.184.622,61		
134.01	Otras retribuciones	1.646.336,12		
	Artículo 15: Incentivos al rendimiento		3.555.262,56	3,81
150	Productividad	3.490.262,56		
150.00	Productividad por méritos investigadores	1.357.634,40		
150.01	Complementos autonómicos art. 69.3 LOU.	963.868,49		
150.02	Productividad plazas vinculadas	0,00		
150.03	Productividad del P.A.S.	1.168.759,67		
151	Gratificaciones	65.000,00		
151.00	P.D.I.	65.000,00		
	Artículo 16: Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		8.521.035,79	9,14
160	Cuotas sociales	7.640.109,62		
160.00	Seguridad Social	7.640.109,62		

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
160.99	Otras	0,00		
162	Prestaciones y gastos sociales del personal	880.926,17		
162.01	Formación y perfeccionamiento del personal	98.575,00		
162.05	Acción Social	782.351,17		
CAPÍTULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			14.204.000,00	15,24
Artículo 20: Arrendamientos y cánones			265.000,00	0,28
202	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	230.000,00		
203	Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	10.000,00		
205	Arrendamiento de mobiliario y enseres	25.000,00		
Artículo 21: Reparaciones, mantenimiento y conservación			1.948.000,00	2,09
212	De edificios y otras construcciones	230.000,00		
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	650.000,00		
214	Elementos de transporte	10.000,00		
215	Mobiliario y enseres	5.000,00		
216	Sistemas para procesos de la información	1.050.000,00		
219	Otro inmovilizado material	3.000,00		

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
	Artículo 22: Material, suministros y otros		11.291.000,00	12,11
220	Material de oficina		1.268.000,00	
220.00	Material de oficina ordinario no inventariable		325.000,00	
220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones		760.000,00	
220.01.50	Material bibliográfico (Departamentos)		140.616,00	
220.02	Material informático no inventariable		175.000,00	
220.03	Préstamos interbibliotecarios		4.000,00	
220.99	Otro material		4.000,00	
221	Suministros		2.231.000,00	
221.00	Energía eléctrica		1.550.000,00	
221.01	Agua		160.000,00	
221.02	Gas		180.000,00	
221.03	Combustibles		65.000,00	
221.04	Vestuario		1.000,00	
221.06	Productos farmacéuticos y material sanitario		20.000,00	
221.08	Material deportivo y cultural		10.000,00	
221.10	Material para reparaciones de edificios y otras construcciones		10.000,00	
221.11	Repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte		10.000,00	

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
221.12	Material electrónico, eléctrico y de comunicaciones		45.000,00	
221.99	Otros suministros		180.000,00	
222	Comunicaciones		415.000,00	
223	Transportes		160.000,00	
224	Primas de seguros		90.000,00	
225	Tributos		5.000,00	
226	Gastos diversos		2.387.000,00	
226.01	Atenciones protocolarias y representativas		35.000,00	
226.02	Información, divulgación y publicidad		120.000,00	
226.03	Jurídicos, contenciosos		15.000,00	
226.04	Formación y perfección del personal		5.000,00	
226.06	Reuniones, conferencias y cursos		2.100.000,00	
226.07	Oposiciones y pruebas selectivas		2.000,00	
226.08	Premios, concursos y certámenes		25.000,00	
226.11	Gastos de asesoramiento		5.000,00	
226.99	Otros		80.000,00	
227	Trabajos realizados por otras empresas		4.735.000,00	
227.00	Limpieza y aseo		2.500.000,00	

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
227.01	Seguridad	1.170.000,00		
227.03	Postales o similares	80.000,00		
227.06	Estudios y trabajos técnicos	640.000,00		
227.07	Edición de publicaciones	210.000,00		
227.08	Servicios de jardinería	125.000,00		
227.99	Otros	10.000,00		
	Artículo 23: Indemnizaciones por razón de servicio		700.000,00	0,75
230	Dietas	230.000,00		
231	Locomoción	270.000,00		
233	Otras indemnizaciones	200.000,00		
	CAPÍTULO 3: GASTOS FINANCIEROS		208.000,00	0,22
	Artículo 31: De préstamos en moneda nacional		153.000,00	0,16
310	Intereses	150.000,00		
311	Gastos de emisión, modificación y cancelación	3.000,00		
	Artículo 34: De depósitos, fianzas y otros		55.000,00	0,06
342	Intereses de demora	25.000,00		
349	Otros gastos financieros	30.000,00		

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
	CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.713.000,00	5,06
	Artículo 47: A empresas privadas		120.000,00	0,13
470	Inserción laboral de alumnos universitarios	20.000,00		
471	Ayudas para la constitución de empresas	100.000,00		
	Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro		4.593.000,00	4,93
480	Becas y ayudas propias a estudiantes	2.862.495,00		
480.00	Becas y ayudas a estudiantes de grado, 1º y 2º ciclo	625.000,00		
480.00.00	Becas y ayudas asistenciales a estudiantes de grado, 1º y 2º ciclo	150.000,00		
480.00.01	Becas y ayudas a estudiantes: Bonificación de precios públicos	475.000,00		
480.02	Becas para intercambio de estudiantes	2.030.925,00		
480.04	Becas propias para prácticas en empresas	180.570,00		
480.05	Ayudas a deportistas	4.000,00		
480.99	Otras becas y ayudas propias a estudiantes	22.000,00		
480.99.00	Ayudas Colegio Mayor "Domingo Savio"	6.800,00		
480.99.01	Becas a informadores	8.000,00		
480.99.02	Becas sobredotados	7.200,00		

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
482	Otras becas y ayudas propias de la Universidad		1.677.500,00	
482.00	Ayudas para estancias de investigación de larga duración		80.000,00	
482.01	Ayudas personal investigador UJA para estancias en otros centros de investigación		130.000,00	
482.02	Ayudas personal investigador de otros centros para estancias en la UJA		30.000,00	
482.03	Ayudas predoctorales para la incentivación del doctorado		315.000,00	
482.04	Ayudas para la realización de Tesis Doctorales en régimen de cotutela		40.000,00	
482.05	Ayudas de iniciación a la investigación para estudiantes de Máster de la UJA		60.000,00	
482.06	Ayudas PIF para la obtención del Doctorado con Mención Internacional		40.000,00	
482.07	Ayudas postdoctorales		250.000,00	
482.14	Becas y ayudas para internacionalización y atracción de talento		532.500,00	
482.15	Apoyo a la movilidad de estudiantes		200.000,00	
484	Convenios con otras instituciones		2.500,00	
484.01	Convenios con entes públicos		2.500,00	
485	A otras instituciones sin fines de lucro		50.505,00	

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
485.99	A otras instituciones sin fines de lucro	50.505,00		
	CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES		12.960.000,00	13,90
	Artículo 60: Inversión nueva		3.472.283,34	3,72
601	Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	25.000,00		
602	Edificios y otras construcciones	2.050.000,00		
603	Maquinaria, instalaciones y utillaje	675.000,00		
603.00	Maquinaria	525.000,00		
603.01	Instalaciones	150.000,00		
604	Elementos de transporte	60.000,00		
605	Mobiliario y enseres	80.000,00		
606	Sistemas para procesos de información	582.283,34		
606.00.50	Sistemas para procesos de información (Departamentos)	107.632,00		
	Artículo 64: Gastos en inversiones de carácter inmaterial		5.897.716,66	6,33
640	Proyectos de investigación	2.424.750,00		
641	Grupos de investigación	1.035.000,00		
642	Contratos artículo 83 de la L.O.U.	900.000,00		
644	Ayudas a la investigación	1.400.000,00		

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
649	Otro inmovilizado inmaterial	137.966,66		
649.01	Propiedad industrial	2.000,00		
649.03	Propiedad intelectual	2.000,00		
649.05	Personal colaborador	133.966,66		
	Artículo 66: Inversión de reposición		3.590.000,00	3,85
662	Edificios y otras construcciones	3.390.000,00		
663	Maquinaria, instalaciones y utillaje	200.000,00		
663.01	Instalaciones	200.000,00		
	CAPÍTULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0,00	
	CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS		138.254,09	0,15
	Artículo 83: Concesión de préstamos		114.750,00	0,12
830	Concesión de préstamos a corto plazo al personal	79.000,00		
831	Concesión de préstamos a largo plazo al personal	35.750,00		
	Artículo 87: Aportaciones patrimoniales		23.504,09	0,03
870	Fundaciones	23.504,09		

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
	CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS		303.745,91	0,33
	Artículo 91: Amortización de préstamos en moneda nacional		303.745,91	0,33
911	A largo plazo de entes del sector público	303.745,91		
	TOTAL GASTOS		93.221.000,00	100,00